EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.521 — Jueves 29 de enero de 1925 — Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

La capilla del periodismo católico

En honor de San Francisco de Sales

La «Catholic Missionary Society» de Inglaterra ha tenido una ocurrencia muy original para la propaganda católica: ha hecho una «Capilla automóvil» que se lleva donde se quiere ,mayormente a las afueras de las ciudades y a los pueblecitos solitarios privados del culto.

Su objeto es predicar el Evangelio, repartir el pan de vida eterna y despertar la curiosidad por la Iglesia católica.

Cuando el tiempo es bueno y el cielo brinda con su espléndida hermosura, plantan el auto en las praderas o en lugares amenos y apacibles y en medio de innumerable gentío a veces, se levanta en la Misa la Hostia de la redención recibiendo el fervoroso homenaje de los ángeles ,de los hombres y de las flores y escondidas hierbas que tiemblan de gozo ante la Majestad de su Hacedor, y unas veces es una encopetada dama protestante la que al oir la palabra divina canta públicamente la verdad de la Iglesia y la abjuración de los errores; otras veces son grupos de niños que adornados con el vestido nupcial de la inocencia, se hacen la primera comunión y tocando con sus labios el Cuerpo purísimo del Cordero de Dios; casi siempre son filas de creyentes que se adelantan hacia el altar para recibir a Cristo. Aún está en sus principios esta ingeniosa invención de los católicos londinenses; y oir que son muchos los frutos recogidos en tan ferviente apostolado .

Aprovechemos este simil y apliquémoslo al periodismo.

El periódico católico debe ser como la linda «capilla automóvil» de los apóstoles ingleses. Capilla más portátil y ligera no hallaremos.

El periódico tiene la movilidad extraña de los más veloces elementos; es ágil como los autos como los trenes ,como las naves aéreas y marinas; corre como los vientos y aún los deja atrás avergonzados cuando monta y cabalga en las ondas de Hertz, que al cabo, la información telegráfica es un matiz del periodismo.

¡Qué elemento tan poderoso de propaganda es el periódico! Mas a este automóvil de papel hay que convertirlo en Capilla de arte, que sea la carroza del Evangelio y de la gracia de Cristo.

En el fondo de esa capilla debe brillar ardiente y luminosa la lámpara de la fe y de la Patria y levantarse un tabladillo para predicar desde él las doctrinas redentoras de Cristo ,donde está la salvación de los pueblos. Hoy más que nunca hay hambre de Evangelio del pan de la divina palabra, único que sacia de veras el corazón.

En uno de los últimos números de la «Revue Apologétique» un redactor de mucha cultura, sacerdote por más señas, con mucha experiencia de la ,vida ,con carrera en las facultades del Estado y once años de profesorado; que ha tenido cura de almas durante 16 años y ha sido testigo de los horrores de la guerra europea y ha servido en las prisiones alemanas y que actualmente está regentando una parroquia que cuenta con un elemento protestante culto ,rico y poderoso, después de estudiar las artimañas de los apóstoles de la irreligión en Francia y Alemania, confiesa que de lo que más necesita el mundo es de la palabra divina .

«Todas las almas, dice, están hambrientas de ella. Es necesario predicar «Verbum salutis» hasta en los techos de los grandes rotativos, como se hace en la América católica del Norte, en grandes diarios de 36 páginas.»

San Francisco de Sales es el tipo glorioso de este periodismo católico propagandista y batallador.

El fué el sembrador incansable de la divina palabra; y aquella palabra, aunque llovida en los campos azotados por el periódico de la herejía, brotó exuberante y lozana en gracias y frutos de vida eterna .

Durante muchos años ha sido y sigue siendo la Prensa mala la máquina de sembrar odios y luchas fraticidas; y hemos recogido gavillas de puñales, de muertes y de desastres.

Hagamos del periódico la capilla para predicar el Evangelio del amor y repartir el Pan de la salvación eterna.

Sembremos ,como San Francisco de Sales, semillas de caridad, de esperanza y de fe; y luego veremos nacer en el mundo, aun entre los témpanos de la indiferencia religiosa, los apacibles vergeles de la paz de Cristo. Esto es lo que desea el Papa y lo deseamos todos.

P. ARTAMENDI, R. A.

MOTIVOS

El "usted" y el "tú"

Desaparecido el tratamiento de Vuestra Merced, que degeneró en vuesa merced primero, en usarcé después y que luego dejo paso al «usted» solo esta forma de trato y la del cariñoso tuteo, han quedado en nuestros días.

Hablemos un poco de cada una acerca de su significación, si bien conocida, no por ello menos digna de un ligero comentario.

El ««usted» es frío y adusto pero es respetuoso y correcto, y merece la preferencia para emplear se en la mayoría de los casos. El «usted veda muchos abusos de confianza y ya es sabido lo que dice el refrán: que «el exceso de esta es causa de menosprecio».

¡Cuantas indelicadezas se evitarían si a la persona tratada de «tú» se le hablara de la otra forma por parte de la gentecita que hoy pulula por ahí!...

No obstante, en ésta como en todas las cosas conviene atenerse para concretar juicios, a la educación de la persona con quien tratamos.

El «tú» es un tratamiento de selección. Solo debe emplearse para con aquellas personas a las que amamos intensamente. El «tu» no debe prodigarse. El tiene toda la aristocracia de los sentimientos hondos, de las personas amadas.

Soy partidario de que se emplee con los padres, con la esposa con la amada, con un corto número, muy corto, de amigos, más nunca con los conocidos superficiales, con los amigos de café, de círculo o de reunión si antes no han franqueando las puertas de la intimidad, que deben ser herméticas a toda persona con la que no nos unan poderosos lazos de afecto.

De «tú se habla en el idioma de la fe a Dios y los santos cuando se reza; de «tú» se trata en la poesía al objeto glorificado; de «tú» se llama a la madre en el léxico puro de la infancia, porque el «tú» representa la más honda forma de adoración, de respeto, y de amor. Por esto solo los elegidos de nuestro cariño deben merecerlo.

Esto es: de usted debese tratar a compañeros, amigos en general a nuestros inferiores para que no respeten; a toda mujer no propia o consaguínea, salvo en muy pocas excepciones y de «tú» solamente a quienes estimamos sinceramente, profundamente.

Y, en fin, esta es la mejor forma. La sociedad ha de sentarse sobre las bases del respeto mutuo y de la corrección colectiva.

Y por eso, bien empléese uno u otro tratamiento, siempre que el respeto y el cariño, la cortesía y la confianza puedan ir formando una conjunción perfecta; esto es; bien juntas y como unidas en estrecho abrazo.

EDUARDO BUIL.

POLITICA INTERNACIONAL

Trotsky en España

Una carrera funesta, pero muy interesante desde el punto de vista dramático, acaba de terminar. León Trotsky, el más conocido, después de Lenin, entre los prohombres bolcheviques, ha sucumbido en la lucha que había emprendido contra el Triunvirato del Comité Central Ejecutivo. Trotsky deja de ser ministro de Guerra y de Marina, y está amenazado con ser expulsado del partido comunista, mientras que Zinovieff, Kamenef y Stalin son los amos del partido, del Gobierno y de la Tercera Internacional.

Con ocasión de la caída de Trotsky creemos interesante recordar su estancia en España, a base de cartas todavía inéditas. A comienzos de noviembre de 1916, Trotsky fué expulsado de Francia, por la propaganda «defaitiste» (derrotista) realizada en su periódico «Nache Slovo» («Nuestra Palabra»), publicado en París en idioma ruso. Trotsky, desprovisto de dinero, pasó un día en San Sebastián, otro en Bilbao, luego fué a Madrid, donde estuvo a ver al socialista Anguiano que lo puso en relación con algunos correligionarios suyos. Pero mientras tanto, la Dirección general de Seguridad de Madrid recibió de la Policía de París un telegrama diciendo que había pasado la frontera española el «conocido terrorista Trotsky». Trotsky fué detenido y conducido a la Cárcel Modelo, en donde ocupó una celda de medio pago. Interrogado, Trotsky protestó con vehemencia contra el calificativo de «terrorista», e hizo una larga disertación acerca de la diferencia que existe entre un socialista-marxista y un anarquista terrorista, disertación que no interesó sino medianamente al oficial de Policía. En un folleto, escrito en forma novelesca, Trotsky cuenta con buen humor sus aventuras en Madrid; reconoce que ha sido tratado con cortesía, pero expresa su asombro ante el hecho de que lo hicieron pagar en la cárcel, como si hubiera sido un hotel escogido por él mismo. Por otra parte Trotsky no pasó en la Cárcel Modelo sino cuatro días (9-13 de noviembre de 1916), y en seguida fué conducido a Cádiz, para ser expulsado en el primer buque a La Habana.

Sobre su estancia en Cádiz Trotsky no ha publicado nada, pero nosotros hemos leido una serie de cartas íntimas dirigidas a un francés, amigo suyo. El buen humor y el espíritu satírico jamás abandonaron a Trotsky. Se burla de la Biblioteca municipal de Cádiz, en que «el libro más moderno data del año 1801»; se burla del detective que lo vigila constantemente, que se sienta en el café a su mesa, deja que Trotsky pague su cuenta, mientras le asegura que su abuelo ha sido un título y poseía una fortuna de cuatro millones de duros. Dejamos desde luego al dictador caído la responsabilidad de sus apreciaciones malévolas sobre España.

Mientras tanto, Trotsky había movilizado en su favor a sus amigos socialistas de Madrid, rogándoles que intervinieran cerca del Gobierno para suspender el decreto de expulsión. La hermosa isla de Cuba no lo atrae en absoluto; Cuba no le parece suelo propicio para propaganga socialista. (No decimos bolchevique, porque en aquella época Trotsky no se había adherido todavía al partido de Lenin). Su mayor deseo es poder quedarse en España, para fundar una revista quincenal, «La Internacional». «Si la nariz de Cleopatra hubiese sido algo más larga la historio hubiese sido diferente,— decía Pascual. Si Trotsky se hubiese quedado en España—podríamos decir nosotros—el desarrollo de la Revolución rusa hubiera sido quizás diferente. En su obra «1917», que le valía la enemistad del Triunvirato y finalmente su caída, Trotsky afirma que el buen éxito del golpe de Estado bolchevique (7 de noviembre de 1.917, un año después de su llegada a España) se debe a él, aún más que a Lenin. Es posible que sin la energía y el gran talento de organizador de Trotsky (¿para qué los negaríamos?) el golpe de Estado bolchevique hubiera fracasado, o que el régimen bolchevique su hubiera derrumbado en las primeras semanas de su existencia precaria. El Gobierno español no permitió que Trotsky se quedara en España, pero accedió finalmente a su petición de ser llevado a Nueva York en vez de La Habana. Mientras duraron las negociaciones, Trotsky había pasado tres semanas en Cádiz.

JUAN DE VACZ.

UNA REAL ORDEN IMPORTANTE

Queda terminada la interinidad en los funcionarios públicos

La «Gaceta» publica una muy importante real orden cuya lectura recomendamos a nuestros lectores, en la seguridad de que ha de merecer de su parte el aplauso más sincero y entusiasta.

Dice así la disposición oficial de referencia:

«La existencia de funcionarios interinos no debe tener realidad mas que durante el período necesario para cumplir las disposiciones reglamentarias correspondientes a fin de proveer en propiedad las plazas; es decir, durante el tiempo estrictamente indispensable para anunciar y realizar las oposiciones, resolver los concursos o hacer los nombramientos directos, etc. Unicamente el olvido de la ley es la base de la existencia, a veces de años y años, de personal interino en cargos de plantilla al servicio del Estado, pues éstos no deben existir sino en los casos antes dichos y cuando, a juicio de los jefes de los departamentos ministeriales, el servicio se resienta por la carencia de ese personal hasta la provisión en propiedad.

Si en el personal subalterno que no tenga carácter técnico el mal de nombrar y perdurar los interinos en plazas vacantes y la no provisión de ellas en propiedad puede no llevar grandes perjuicios a los servicios, en los Cuerpos facultativos, técnicos o profesionales, el estar servidas las plazas por interinos, no proveyéndolas en propiedad entre los que acrediten la capacidad suficiente lleva consigo no sólo la ilegalidad, sino también el resentimiento de los servicios, ya que cuando tales plazas se proveen interinamente no se puede hacer ni se hace con el que ha demostrado ser más apto.

Para terminar rápidamente con este mal y que la ley se cumpla rigurosamente,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Por todos los ministerios se anunciará inmediatamente en la «Gaceta de Madrid», y en la forma reglamentaria, la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios del Estado que estén servidas interinamente.

2.º Exceptuándose de la regla anterior el personal subalterno, para quien regirá el Real decreto y Real orden de 28 de noviembre último, y aquellos Cuerpos o servicios que en sus respectivos reglamentos esté admitida la interinidad durante un plazo, terminado el cual las plazas han de anunciarse a oposición o concurso, o bien cuando esto se verifica en fechas fijas. Si en estos casos ha transcurrido también el plazo o ha pasado la fecha reglamentaria, las plazas deberán ser inmediatamente anunciadas o cubiertas en propiedad.

3.º Cuando vaque una plaza y no esté determinado el tiempo en que se ha de proveer en propiedad se entenderá que el anuncio para proveerla o la provisión en propiedad, si no es por oposición o concurso, debe ser hecho dentro de los quince días siguientes al en que haya ocurrido la vacante.

4.º Los ordenadores de Pagos no acreditarán a los interinos los haberes del próximo mes de febrero, ni los subsiguientes, si al mismo tiempo de reclamar los haberes no se hace constar la «Gaceta» en que se ha anunciado la oposición o concurso para proveer en propiedad la plaza servida por el interino. Si hubiere de ser provista la vacante por providencia ministerial, sin concurso ni oposición, habrá de certificarse el día en que ocurrió, y no debe haber transcurrido el plazo de los quince días que en la regla anterior se marcan.

5.º Serán directamente responsables en el orden económico, con arreglo a las disposiciones vigente, y siempre en el gubernativo además los ordenadores de Pagos, los que formulen las nóminas y los jefes del personal, si no hacen oportunamente las propuestas correspondientes para que las plazas vacantes se cubran en propiedad.»

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las diez de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio.

A la salida, el marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones:

Las noticias de Africa no acusan novedad por nuestra parte. No es así por lo que se refiere a las luchas entre los rifeños con las fuerzas del Raisuni, en las que éste lleva la peor parte, hasta el extremo de que probablemente a estas horas debe hallarse prisionero. Los rifeños tienen cercado y desmantelado el palacio de Tazarut, residencia del Raisuni, cuyo hijo tal vez esté herido. Estas son las noticias que se tienen aquí. Además, el sobrino del Raisuni, Muley Ali, que mandaba las tropas de su tío, debe haber sido hecho prisionero. Contra nuestra línea no ha habido ninguna manifestación. Este es el asunto que preocupa mucho al Gobierno, por si el triunfo de los rifeños tuviera repercusiones en nuestra línea, aunque yo no lo creo, porque ésta es tan compacta y se hallan tan enlazadas las posiciones que ya es tarde para que ocurra novedad, aún intentándolo el adversario.

Añadió que por la tarde había recibido en el ministerio de la Guerra, numerosas visitas, entre ellas las de una comisión de ingenieros agrónomos y otra gestora del ferrocarril de Tánger a Fez.

Con este motivo no pudo asistir a la Presidencia hasta las ocho y media de la noche.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

Sala de lo civil.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia del distrito del Este de Santander, seguido sobre reclamación de cantidad ,entre don Raimundo Calderón López y la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Rodríguez y Dato; procuradores Gallardo y Fuente; secretaría del licenciado F. Soto.

Audiencia provincial.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida sobre lesiones, contra Laureano Tobalina y Demetrio Uria, se ha dictado sentencia en este día, absolviendo a dichos procesados, de expresado delito y declarando de oficio las costas procasales.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Gobierno civil.—Circular por la que se hace público un telegrama del ministerio de la Gobernación en el que se dispone que las operaciones de rectificación de alistamiento ,fijadas para el día 1.º de febrero se practiquen el domingo 8 de dicho mes.

Otra autorizando al presidente de la Junta administrativa de Barrio de la Cuesta, para que pueda emplear la estricnina contra los animales dañinos.

Dirección general de primera enseñanza.—Maestras nombradas propietarias provisionalmente de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno.

Tesorería. — Contaduría de Hacienda.—Anunciando que a partir de 1.º de febrero próximo queda abierta la cobranza de todas las contribuciones en la zona de esta capital, y en los Ayuntamientos que se mencionan.

Anuncio de haberse solicitado la legitimación de terrenos en término de Cabia.

Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

Sobre la reforma de la enseñanza

Tenemos que aplaudir los propósitos del presidente del Directorio acerca de la reforma de la enseñanza. Es necesaria, urgentísima esa reforma y en general con las orientaciones marcadas en el discurso de Primo de Rivera. Y decimos en general ,porque alguna de ellas, el intento de llegar al texto único, nos parece excesivamente peligroso.

No habrá quien ponga en duda la urgencia de una reforma radical en la enseñanza, desde la escuela elemental a la Universidad.

La decadencia de nuestros estudios universitarios viene ya de muy antiguo en España. Quien quiera penetrar en las verdaderas causas de su decadencia, vea los juicios de Menéndez Pelayo en el tomo III de su gigantesca obra «Historia de los heterodoxos españoles».

Dice entre otras cosas el eminente polígrafo:

«Quien nos oiga hablar de la ruina de nuestra antigua organización universitaria consumada por aquel plan (el de 1845), imaginará sin duda, que de los esplendores, sabiduría y grandeza del siglo XVI pasamos súbitamente a la actual poquedad y miseria. Se olvida sin duda o se quiere olvidar que a la decadencia interior y orgánica del antiguo sistema, tan vieja ya, como que databa del siglo XVII, se había aañdido en todo el XVIII la lucha declarada del centralismo administrativo contra las franquicias universitarias, la tendencia niveladora, regalista y **burocrática** que hacía a los Arandas, a los Rodas y a los Campomanes encarnizarse con aquellas instituciones que ,por un lado, conservaban siempre las huellas de su origen eclesiástico, y por otro, reflejaban fielmente el espíritu de autonomía, de libertad privilegiada, de exención y propio fuero, característico de los siglos medios. El verdadero secularizador de la enseñanza, fué Rodas, abatiendo los Colegios mayores, arrogándose el derecho de nombrar rectores y catedráticos, reformando, imponiendo y mutilando los planes de estudios, y vedando en las conclusiones públicas todo ataque a las regalías de la Corona. Desde entonces languidecieron rápidamente nuestras Universidades.»

Nótese bien que las principales causas señaladas por Menéndez Pelayo ,son la secularización, privación de autonomía y franquicias tradicionales y ataque a aquellas instituciones de origen eclesiástico (colegios mayores).

Hay que devolver, por consiguiente, a nuestras Universidades, todo aquello que por habérsele arrebatado, sintieron su rápido languidecimiento.

Deben volver a ellas, como a la enseñanza en general, las influencias espirituales y religiosas cuya ausencia ha sido la causa de que la vida social se haya dejado dominar por el materialismo verdadera causa de todos nuestros males.

Con estas manifestaciones coincidían aquellas palabras de Primo de Rivera, verdadero himno a la fe religiosa de nuestros mayores y a las Congregaciones religiosas que se dedican a la enseñanza, palabras subrayadas con cálidos y prolongados aplausos.

Como coincidían también en el fondo aquellas otras frases que el señor Maura pronunciaba en 1907 contestando a los que le hacían cargos de no haber prestado a la enseñanza la debida atención en el mensaje de la Corona, en las que al propio tiempo reconocía la necesidad urgente de una reforma general en la enseñanza.

He aquí sus palabras con las que terminamos este artículo, cuyo recuerdo viene muy bien a las circunstancias actuales.

«Nosotros lo que omitimos, no entendimos suprimirlo, pero, en fin, se ha notado que no hablábamos de la enseñanza. Y yo pregunto: ¿será posiblea tribuirnos a nosotros la creencia de que la enseñanza está bien, de que no hay que hacer nada en la enseñanza, o que menospreciamos el problema de la enseñanza? En serio ¿ha podido alguien suponer eso? No: yo creo que la enseñanza ,desde la escuela humilde hasta la borla doctoral, es de las cosas que en España necesitan más profunda y más despiadada reforma.

Años hace decliné el honor de presidir el Consejo de Instrucción pública—porque ya llevó veintitantos años en la política—y jamás he hablado de enseñanza, porque es asunto tal ,que creo no hay que tocarle sino para volverle del revés; solo que hay que hacerlo con una altísima imparcialidad con un notabilísimo desinterés, y apartándose de todo espíritu de secta,

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillos de todas clases: : Precios sin competencia

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina Dental Alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta: De doce a dos Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, primero

Impresos militares
Con perfección y economía, se hacen todos los que se nos encomienden.
Imprenta de EL CASTELLANO

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.--BURGOS

ESPECIALISTAS
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía
DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
Vitoria.--Teléfono 860
(Portal de Alí, núm. 2, (Clínica)

Doctor Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina. Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X
Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5
San Juan, 48 y 50, 2.º Teléfono 214

Clínica Privada de Cirugía
del Dr. J. P. AGOTE
Ex ayudante de Königl Chirurgische -: Poliklinik de Berlin :-
VITORIA
(Paseo de la Senda)
Magnífico parque.—Todos los adelantos científicos modernos.—Habitaciones todo «confort».—Servicio médico permanente. Asistencia por Siervas de Jesús.—Se habla alemán, francés, :: :: :: inglés y vascuence :: :: :: Cirugía, Ginecología y Gástrica. Cirugía de huesos y articulaciones

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chistian» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martinez del Campo 1, entresuelo.

LUIS MARTINEZ OLMOS
Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

Doctor MUNOZ CASAS
Piel, secretas, vias urinarias
San Juan, 52, 2.º, de 11 a 12 y de 4 a 6

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
ESPOLON, 40

Misacantanos
En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

de todo egoismo de camarilla intelectual, de toda intriga y tendencias de escuela ,buscando la cooperación social, alentando todas las instituciones que, merezcan o no el nombre de autónomas, funcionen por sí solas ,advirtiendo que el Estado en eso ni puede estar solo ni puede estar ausente, y pedir el concurso de todos los organismos sociales, y pedir a Dios que ilumine a quien emprenda tal labor, que, si vivo, seré yo, y si no vivo, me llevaré la intención a la tumba ministerial, pero a lo menos no habré atronado los aires con vanos propósitos.

A la tumba ministerial se llevó la intención de las reformas como la de otras muchas que con tanto cariño y entusiasmo había defendido.

A. DE HITA.

SALON PARISIANA

"EL MILAGRO DE LOURDES"

La empresa de este salón, queriendo que el público distinguido de Burgos saboree las exquisiteces de esta nueva producción, ha adquirido la película cuyo título encabeza estas líneas y se propone poner en la pantalla toda entera esta tarde y noche, para que no quede sin verla todo aquel que sin ir a Lourdes, quiera presenciar aquellas gratas escenas.

Los que hemos presenciado ayer y anteayer dicha película, hemos quedado ansiosos de volver a verla hoy.

El argumento puede concretarse en lo siguiente:

Vicente Leverruez, médico de fama ateo, había educado a sus hijos en las ideas materialistas, y estos al parecer las tenían bien arraigadas ;pero llega el dolor a las puertas de la casa del doctor por grave enfermedad de su hija Susana y se declara impotente para curarla llamando a las mejores eminencias médicas al lado de la enferma, estando todosg unánimes en apreciar que el caso es desesperado y no hay remedio alguno alguno de salvarla.

Pero el novio de Susana, que es de ideas bien contrarias a las de aquella familia, propone que lleven a su amada, que se halla paralítica y como idiotizada, a Lourdes, poniendo toda su fe en la milagrosa Virgen, y ofreciendo para salvar la vida de aquella hasta su propia existencia.

Movido el corazón de aquel padre ,más por cariño paternal que por su fe en la providencia, consiente en ello y aquí es donde hay que apreciar la película, que desde este instante representa todos los pasajes de aquella mansión de los milagros.

Describir la llegada de los trenes de peregrinos, muchos de ellos enfermos, llevados en carritos, camillas, literas, etc., etc. es imposible; los paisajes de la gruta, santa, la Basílica, el Vía Crucis, adonde llega el padre de Susana y no puede por menos de descubrirse ante tanta religiosidad, como allí se admira, a pesar de su incredulidad

Aquella grandiosa procesión que recorre largo itinerario en la que derrama sus bendiciones el Eminentísimo Cardenal Dubois; la milagrosa curación de Susana, pedida con el mayor fervor por su novio, y la algazara que se ve ha producido el milagro, corriendo todos a presenciarlo, son de un efecto religioso que atrae y da ganas de aplaudir aquellas escenas prodigiosas.

Todas las escenas de la milagrosa gruta han sido filmadas el año 1923 y la película empezó a verse en España a últimos del pasado año de 1924, siendo esta una de las capitales que primero la ha presenciado.

Para el sábado se prepara la película de gran espectáculo «La alegría del batallón» por artistas españoles y una especial en que se aprecia la Comisión burgalesa en Madrid, con motivo del homenaje a los Reyes.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100
En libretas con preaviso, 4 » »
En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5.
Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 472

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Ayuntamiento

Comisión Permanente

A las seis en punto se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño, con asistencia de los señores Puente, Fernández, marqués de Fuente Pelayo, Arasti y Cardiel.

Se aprueba el acta y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El señor secretario da lectura de una amplia y detallada proposición del señor presidente de la Comisión de Hacienda, don José María de la Puente, sobre reorganización de los servicios municipales y nuevos sueldos de los empleados.

Se aprueba y pasará al Pleno para su definitiva aprobación.

—Se accede a lo solicitado por los señores don Leandro Gómez de Cadiñanos, don Rufino de la Fuente y don Simón Juan Seisdedos, acerca de que se les incluya en las listas electorales para compromisarios.

—Por el señor contador se procede a la lectura del anteproyecto del presupuesto para el ejercicio económico de 1925-26, que queda aprobado y se expondrá al público a los efectos oportunos.

—Se aprueban varias cuentas.

EL VIAJE DEL AYUNTAMIENTO A MADRID.

El señor alcalde da cuenta del viaje realizado a Madrid por la Comisión del Ayuntamiento, con motivo del homenaje celebrado en honor de Sus Majestades el día 23 del actual ,en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Comienza diciendo que la representación burgalesa, formó en el grupo que por orden alfabético la correspondió, o sea en el noveno lugar, a continuación de Barcelona.

Que la comitiva iba precedida de nuestros timbaleros, clarines y maceros, llevando el pendón, insignia de la ciudad, el señor marqués de Fuente Pelayo, y ostentando los señores alcalde, tenientes de alcalde y concejales, las varas de plata que solo este Ayuntamiento llevaba escoltando al Ayuntamiento dos criados de ciudad.

A continuación iba un compacto grupo compuesto por los representantes de los diversos Ayuntamientos y otras entidades de la provincia, por orden alfabético de partidos judiciales, cerrando la comitiva la representación de la Diputación provincial.

Explica que el espectáculo fué grandioso y que nuestro grupo llamó extraordinariamente la atención, como lo prueban las ovaciones y vivas a Burgos que salían del público al paso de la Corporación burgalesa y de los austeros labradores castellanos que ofrecían una nota típica e interesante, produciendo en todos tal efecto, que la emoción anudaba las gargantas y empañaba los ojos.

Sigue diciendo el señor Ordoño, que representando al Ayuntamiento, tuvo el alto honor de asistir a la merienda del Palacio de Hielo y al banquete de gala del Palacio Real.

Hace constar su agradecimiento hacia el alcalde de Madrid, señor conde de Vallellano, por las atenciones de él recibidas y pide para él un voto de gracias.

Habla luego de la visita que la Comisión hizo a Su Majestad la Reina, para hacerla entrega del pergamino, medalla y bastón, acordados con motivo del nombramiento de alcaldesa honoraria de nuestro Ayuntamiento. La visita cordial y afectuosísima duró más de veinte minutos ,cosa desusada en esta clase de actos.

Dice que la Reina Victoria se mostró muy reconocida a Burgos, prometiendo venir a la ciudad en marzo, para visitar el Hospital de la Cruz Roja y ostentar entonces la medalla de la ciudad.

Alude luego al general del Directorio señor Gómez Jordana, de quien la Comisión recibió muestras de gran atención, llegando a salir a la estación a despedirla cuando emprendió el viaje de regreso a Burgos.

El general Jordana le dió noticia de que el Directorio había ya aprobado el expediente relativo al primer trozo del encauzamiento del Arlanzón con lo que podrá ya ser anunciada la subasta; pide también un voto de gracias para el general.

Manifiesta también que el excelentísimo señor Cardenal Benlloch, acompañó gustoso a Palacio a los comisionados, atendiendo al expreso deseo de la Reina, quien se lo indicó así durante el banquete.

El señor Cardiel, después de elogiar la labor de la Comisión en Madrid ,donde tan alto ha dejado el nombre de Burgos, pide un expresivo y amplio voto de gracias para la misma.

Quiere hacer constar también que en la ciudad causó gratísima y emocionante impresión, la acogida de que fué objeto nuestro Municipio al desfilar en la manifestación.

El señor Ordoño, dice que no ha hecho la Comisión más que cumplir con un deber y se levanta la sesión.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobiliario religioso,
VALERIANO MARTINEZ
(Sucesor de Saturnino López)
Puebla, 37.--BURGOS.

INFORMACION MILITAR

Destinos.

Caballería.—Capitán don Gabriel Izquierdo Jiménez, en comisión en el regimiento Cazadores Victoria Eugenia, al de Lanceros de España.

Alférez don José Ortega Ceballos, del de Lanceros de España al de Cazadores de Alfonso XIII (escuadrón expedicionario).

Sargentos Quintín Buendía Avilés, de Lanceros de España a Cazadores de Vitoria; José Gómez Pardo, de Borbón, al de Victoria Eugenia; Valentín Rodríguez Pardo, del de Cazadores de Vitoria al de Borbón, en espera de nuevo destino.

Herrador de primera Santos López Sacristán del de Borbón al de Vitoria.

Sanidad militar. — Comandante médico don Gustavo Martínez Manrique, del sexto regimiento de Sanidad a los grupos de hospitales de Melilla ,en comisión.

Teniente don Gaspar Soto Gil, de la Cuesta ,del de Lanceros de España, al batallón de Cazadores de Tarifa.

Veterinario primero don Luis Arciniega Cerrada, ascendido del regimiento de Cazadores de Alfonso XIII al de Lanceros de España.

Idem tercero don Pedro Martínez Marassa del sexto regimiento de Sanidad al de Lanceros de Farnesio.

REVISTA DE COMISARIO.

La revista de comisario del próximo mes de febrero la pasarán el día 1.º los Cuerpos y Dependencias de esta plaza a la hora y ante los Comisarios de Guerra que se expresan, siendo presididas las de los regimientos de Caballería por su general de brigada, efectuándose en los Cuerpos y unidades restantes por sus primeros jefes, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de revistas aprobado por real decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. número 324.)

Se recuerda el cumplimiento de cuanto previene el artículo 7.º título 1.º tratado 2.º de las Reales ordenanzas, sin perjuicio de que se practique lo dispuesto en el artículo 352 del reglamento del detall y régimen interior de los Cuerpos.

11.º Ligero de Artillería a las 10,30 ante el Comisario de segunda don Emerico Salas Orodea.

El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Emilio Urquiola.

* * *

En la orden de hoy del 11.º Ligero, el jefe del Cuerpo dirige a sus soldados la siguiente advertencia:

Aunque espero que no sea necesario, advierto a todos la rigurosa prohibición de blasfemar; seré inexorable con los que contraviniéndola caigan en tan feo vicio que no solo ofende a quien la dice, sino también al honroso uniforme que viste.

El coronel, Patraix.

Nueva lámpara Philips "Luz solar"

Debido a la inveterada rutina no ha sido apreciada todavía debidamente por el público en su verdadero valor y aplicación, la moderna lámpara Philips «Luz Solar» de cristal azulado; por lo cual nos permitimos llamar hoy la atención de nuestros lectores que tengan sumo interés en conservar su vista. A pesar de su cristal azulado, su luz es más blanca que la de cualquier otra lámpara y su consumo es muy reducido como el de las lámparas Philips de 1/2 watio corrientes.

Con la Philips «Luz Solar» se ha resuelto el gran problema que durante tanto tiempo perseguían los oculistas para los enfermos y débiles de la vista; puesto que con la luz de esta lámpara no sufren los inconvenientes de la luz artificial, por ser igual a la del día, careciendo al mismo tiempo de los rayos rojos y ultravioleta de que adolecen las otras.

En los escritorios se trabaja con la lámpara «Luz Solar» con idéntica luz que durante el día ,siendo para los empleados más agradable y beneficiosa.

Para el comercio tiene la gran ventaja de que los colores se ven de noche en su verdadera tonalidad, y para las joyerías, con esta lámpara parecen las piedras finas más límpidas.

La Philips «Luz Solar» se encuentra ya de venta en todas partes y su precio tiene poca diferencia del de las lámparas Philips 1/2 watio claras.

Una vez se conozcan las ventajas positivas de esta lámpara, se adoptará por todos aquellos que tengan que trabajar mucho con luz artificial y sobre todo, por cuantos tengan verdadero interés en conservar la vista y aquellos que la tengan debilitada para que no empeore.

Banco de Burgos

Fundado en 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico R. E. G., a precios de fábrica
Instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos
JACINTO MANRIQUE
CID, NUM. 22. :—: TELEFONO 625

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

En "El Coliseo Castilla"

Esta tarde a las cuatro, se han verificado las pruebas oficiales de resistencia de este nuev oteatro, cuyal apertura al público será cosa de poco tiempo.

Al acto han asistido el gobernadorr civil señor Horcada, inspector de Sanidad señor Quiroga, arquitecto municipal señor Gutiérrez y algunos invitados, entre los que recordamos a los señores don Abelardo Carazo, don José Santamaría, don José Fournier, don Odorico Mata, don Félix Plaza, don Antonio Moliner, don Angel Remacha, siendo recibidos todos por el presidente de la empresa don Alfredo Casuso, gerente don Alfredo Casuso, hijo; secretario don Bernardo Ruiz, y consejeros de la misma, don Eladio Escudero, don Dionisio Navares, don Carmelo Castrillo y arquitecto director de las obras don José Tomás Moliner.

Las pruebas practicadas han dado satisfactorio resultado. A pesar de haberse cargado 150 kilos de peso por localidad, solo se ha podido apreciar una flecha de un milímetro, resultado excelente, capaz de satisfacer a los más exigentes.

Después de las pruebas la empresa obsequió a todos los invitados con un vino de honor y habanos.

Acompañados del arquitecto señor Moliner hemos hecho una detenida visita por todo el edificio pudiendo apreciar la buena distribución y aprovechamiento del mismo, hasta el punto de poderse decir que no hay un solo metro cuadrado que no esté destinado a algo útil. Cuartos de artistas, oficinas, cabina, etc., todo se ha hecho con un gran sentido práctico.

El nuevo teatro cuenta con 700 localidades de butacas de patio, 400 butacas y sillas de palco en el piso principal, 120 butacas en el segundo y 300 entradas generales.

El piso del patio de butacas ofrece la particularidad de ser completamente horizontal, sin que se perjudique por ello lo más mínimo la visibilidad del espectáculo.

La proyección cinematográfica, se da desde la parte posterior del techo del edificio, a una distancia de la pantalla de 22,50 metros siendo clarísima y perfectamente, regular según las pruebas que hemos presenciado.

El escenario es capaz para compañías de comedia y género chico, y la boca la cierran dos magníficas cortinas de terciopelo.

Parece ser que será posible inaugurar el nuevo Coliseo para primeros de marzo, aunque los esfuerzos de la empresa tienden a poder hacerlo para los Carnavales.

Las obras han sido dirigidas por el arquitecto don José Tomás Moliner, siendo contratistas de las mismas don Carmelo Castrillo, a quienes felicitamos en unión de la empresa, por el éxito con que las han llevado a cabo, deseándoles grandes prosperidades.

M.

EN LAS SALESAS

Solemnes han resultados los cultos que las Religiosas de la Visitación (vulgo Salesas) han celebrado hoy fundador San Francisco de Sales.

En la misa solemne de las diez y media ha oficiado el M. I. Sr. Don Zacarías Zuza, chantre de la Santa I. C. B. asistido por los señores don Hermenegildo González, diácono, y don Félix Varona, subdiácono, haciendo de maestro de ceremonias don Luciano Huidobro, capellán del Monasterio.

Por la tarde a las cinco, rezada la estación, rosario y novena ha predicado elocuente sermón el R. P. Ereño, S. J., terminando los cultos con la reserva de S. D. M. que dió a los numerosos fieles el Ilmo. Sr. Dr. Vilardrich, Obispo Auxiliar.

Después se dió a besar la reliquia del Santo Fundador.

La fiesta de San Lesmes

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que a las diez de mañana, se sirvan concurrir al recibidor del Hospital de San Juan, en traje de levita y con abrigo, corbata, guante blanco y medalla, a fin de asistir a la función religiosa que se celebrará en la iglesia de San Lesmes, a las diez y media en honor del Santo Patrón de esta ciudad.

Burgos 29 de enero de 1925.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

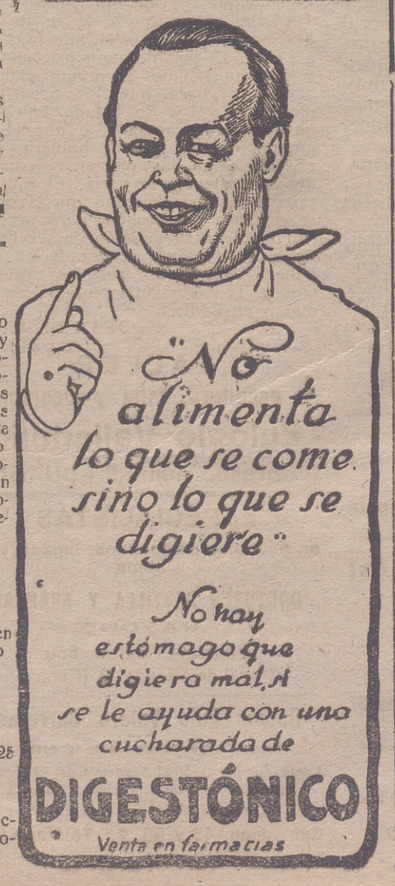

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

En el rápido de esta tarde ha llegado nuestro querido paisano el laureado pintor don Marceliano Santamaría con su señora.

También han llegado el ilustre académico don José Francés y señora.

Como ya saben nuestros lectores don José Francés tomará parte en el acto de mañana, en nombre de la Academia de Bellas Artes.

Esperaban en la estación a los dsitinguidos viajeros, una comisión de la Escuela municipal de Dibujo, formada por los señores Calvo, Manero, Miguel e Izquierdo, y numerosos amigos del pintor burgalés y entre ellos los señores Gallardo, Dorronsoro, Cardiel, Hernán, Polo y Lara.

—Llegó de San Sebastián, el teniente del Tercio amigo nuestro, don Jesús Loma.

—Mañana, en el rápido de las 5'45 regresa de Madrid nuestro Emmo. Cardenal, a quien acompaña su secretario M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez Marco.

ONOMASTICAS

Hoy, fiesta de San Francisco de Sales, celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo don Francisco Bou Cucala, rector de la U. P. de San Jerónimo.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido, unimos la nuestra.

VARIAS.

A petición propia ha sido trasladado a Zaragoza, el distinguido y competente notario, don Rafael López de Haro.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Noticias Varias

Cristóbal Peña Martelo, natural de Coruña, que nació el día 11 de febrero de 1904, hijo de don Cristóbal y doña María, debe presentarse en la Sección de Quintas de la Secretaría del Ayuntamiento, a los efectos de su alistamiento.

* * *

Se advierte a las opositoras comprendidas en la lista única en expectación de destino que residan en esta provincia cosmprendidas en los números 710 al 1249 y a los opositores que se hallen entre el número 1020 y 1370 la obligación en que se hallan de participar por oficio a la sección administrativa de 1.ª enseñanza el pueblo donde residan en esta provincia a fin de evitarse las responsabilidades consiguientes y que preceptúa el art. 109 del vigente estatuto y a los efectos del artículo 107.

* * *

En la acreditada fotografía de Espiga, Santander 12, se han recibido ya los clichés de la manifestación con motivo del homenaje a los Reyes, pudiendo cumplir cuantos encargos se deseen, desde esta fecha.

* * *

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 906 raciones.

Doña Martina Amigo e hijos, han obsequiado en el día de hoy con 15 comidas completas a otros tantos pobres en memoria de su finado esposo don Fausto Amigo (q. c. p. d.).

Don Francisco García ha hecho un donativo de 12 pesetas para las atenciones de la misma, y la familia de don Raimundo Laredo, otro donativo de 25 en memoria de su alma.

* * *

El comisario regio de Fomento, ha recibido el siguiente telegrama:

«Jefe superior de Palacio a comisario regio de Fomento.

S. M. agradece vivamente al Consejo Provincial de Fomento de Bergos sentimientos cariñosos de adhesión expresados.»

* * *

Si padece usted reuma articular, se aliviará enseguida bebiendo Agua de Corconte.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.

Don Rufino Gallego, Ayuntamiento de Fuentelcesped, señor administrador de la Prisión Central, don Santiago Rico, don Enrique Varona y señor administrador de Loterías de Belorado.

Notas Religiosas

CULTOS

Santa Agueda.—Novena de la santa. A las seis de la tarde, rosario, exposición, letanía cantada y veneración de la reliquia.

San Lesmes.—Mañana fiesta principal. Desde las siete hasta las doce habrá misas rezadas; y la parroquial se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo.

A las diez y media, expuesto Su Divina Majestad, se celebrará la misa solemne con la orquesta de la S. I. M. B. a la que está invitado el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, asistiendo también el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Predicará el panegírico del esclarecido Patrón de Burgos el elocuente orador M. I. Sr. D. Pedro Riaño Campo, canónigo de la S. I. M. B. de Burgos.

Por la tarde, a las cinco y media, tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará dentro del templo una solemne procesión con el Santísimo Sacramento cantándose con orquesta cuatro motetes, y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo Titular.

A la procesión está invitada la Adoración Nocturna la que asistirá con su bandera a dar guardia de honor al Santísimo Sacramento.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Inés Cereceda Rosales, Julián Saturnino Calvo Camarero.

Defunciones —Columba Peña Molinero, de Barbadillo del Mercado, 56 años, Duque de la Victoria, 18.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 29.— Observaciones del Instituto provincial.

BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 700'6.
A las cinco de la tarde, 701'7

TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 2'0.
Mínima a la sombra, 2'2 bajo 0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, N.
A las cinco de la tarde, NO

Jefatura de Obras Públicas

Debidamente autorizada esta Jefatura por R. O, de 12 de enero corriente, anuncia nuevo concurso para arriendo de oficinas de esta dependencia, admitiéndose proposiciones en el plazo de (10) diez días a contar de la fecha de este anuncio en el «Boletín Oficial», en la Jefatufa de la misma.

Las condiciones son las siguientes

1.ª Renta máxima de CINCO MIL QUINIENTAS (5.500) pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos en libramientos expedidos por la Ordenación de Pagos del Ministerio de Fomento, que han de realizarse en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

2.ª El plazo de arriendo será de nn año prorrogable por la tácita sin tiempo fijo, pero con la obligación de aviso de despedida de una u otra parte con tres meses de anticipación al desalojo.

3.ª La casa habitación tendrá la mayor independencia posible, en el casco de la población y buen acceso.

Tendrá capacidad suficiente para instalar siete despachos independientes de la Jefatura, Ingenieros, Pagaduría y Sección de Fomento, tres salas de un ancho de una crugía de cuatro metros y medio y longitud mínima de seis metros para el personal facultativo, subalterno, escribientes y archivo; otra sala capaz para delineación. Todas estas dependencias tendrán luces directas a anchas calles o plazas, patios o despejados de gran extensión.

Además habrá habitación para el conserje, compuesta de cocina, dos habitaciones de luz directa y accesorios, dos retretes y habitaciones sotabancos o bajos de desahogo. Aunque convienen para distribución del personal las salas que se citan en el parrafo anterior, del ancho y longitud que se mencionan, puede hacerse oferta aunque no reunan esas condiciones siempre que se puedan suplir por otras habitaciones.

4.ª El solicitante quedará obligado a efectuar en la finca las obras de reparación y variación que sean necesarias para la instalación de las oficinas en la forma que se convenga con el ingeniero jefe.

5.ª A la proposición, que deberá extenderse en papel de octava clase, acompañará el plano de la casa o habitación, comprometiéndose el propietario a entregarla a los ocho días de que la Superioridad lo apruebe, a quien se reserva el derecho de libre elección.

Burgos, 26 de enero de 1925.—El ingeniero jefe, Teófilo Rodríguez Báscones.

ESPECTACULOS

Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete y a las diez

La esposa rechazada

estupenda comedia americana en cuatro partes. Otros estrenos cómicos.

El sábado acontecimiento; estreno del cuento militar de Arniches.

LA ALEGRIA DEL BATALLÓN

HOMENAJE A LOS REYES EN MADRID

esta información solamente se proyectará el sábado. En ella se aprecia perfectamente a la Comisión de Burgos.

GARAGE ELÉCTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas

34 SAN PABLO 34

Teléfono, 498 : : : : BURGOS

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isla, 13 y 15.—Burgos.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

DOCTOR MARTIN RENEDO

Especialidad: Aparato digestivo

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, tfno. 80
Gratis, Dispensario Reina Victoria, miércoles, de diez a once

Orujos, anisados,

licores, aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes.

Pedidlos: calle de Santander, número 36, teléfono 235,

MARIANO DEL BARRIO

España médica

Es el periódico médico de mayor información científica y profesional. Publica fotograbados. Pídanse números de muestra o un trimestre gratis a las oficinas. Colegiata 6.—Madrid.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Información telefónica de esta tarde

La política del porvenir.--El homenaje de Barcelona a la Monarquía: Agasajos a Primo de Rivera.--Despacho y audiencia del presidente.--Vista del proceso contra los carabineros de Palma. La situación en Yebala tiende a resolverse favorablemente.

Varias noticias

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

En el ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con Primo de Rivera los subsecretarios de Hacienda, Estado, Gracia y Justicia Marina, Gobernación, general del Directorio Gómez Jordana, y coronel Tafur, director de Comunicaciones.

Luego recibió al conde de los Gaitones.

Esta tarde le visitaron una comisión de concejales de San Sebastián, otra de Previsores del Porvenir, delegados de la Sociedad Vasco-Asturiana y alcalde de Madrid, conde Vallellano.

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia estuvo esta mañana el capitán general Burguete, saludando a todos los generales del Directorio.

También estuvieron en la Presidencia los generales Ochando y Valcarcel.

AUDIENCIA DE LA REINA

La Reina recibió en audiencia a la marquesa de Valtierra, vizcondesa de Castillo Galvez, doña Mercedes Arcos de la Cruz, doña Pilar de Carlos y don Fernando Dorao y señora.

FRANCO, CORONEL

En breve firmará el Rey un decreto aprobando el informe del Supremo de Guerra, favorable al ascenso del jefe del Tercio teniente coronel Franco, por los hechos que realizó en julio de 1923 para levantar el asedio de Tifaruín.

DEL HOMENAJE NACIONAL AL REY.

La Oficina política de la Presidecnia tiene el propósito de redactar una Memoria en la que se recogerán todos los aspectos del magno homenaje a S. M. el Rey.

LA BANDERA DE LAS NAVAS DE TOLOSA.

La comisión de Vilches llegada a Madrid para asistir al homenaje al Rey ha hecho entrega al subsecretario de Marina de los gloriosos e históricos trofeos de aquella ciudad ,consistentes en la famosa bandera de las Navas de Tolosa, alabarda que llevaba el Rey don Alfonso VIII y guión llevado en la célebre batalla por el Arzobispo don Rodrigo ,con objeto de que los citados trofeos sean restaurados.

El Soberano ha enviado desde el coto de Doñana un telegrama para que se haga saber al alcalde de Vilches ,que se honraría mucho contribuyendo a restaurar la gloriosa bandera de las Navas de Tolosa.

LA POLITICA DEL PORVENIR.

«A B C» advirtiendo la vanidad de las llamadas a la libertad que no se oyeron cuando el antiguo régimen la desprestigiaba en el Parlamento y Jurado reconoce el anhelo de la nación de volver a la ne para ello las siguientes bases normalidad constitucional y propo

1.ª Es indispensable buscar un procedimiento electoral que asegure la justa y debida representación a todas las clases sociales, desde la aristocrática a la obrera.

Si a esta necesidad que proclamamos se le llama ataque al liberalismo, contestaremos: ¿No es más liberal defender un procedimiento de elección que garantice las legítimas representaciones de todos los intereses españoles que el solicitar sea elegido un Parlamento por el sufragio universal, con el propósito de falsificarlo otra vez?

2.ª Es indispensable buscar la fórmula que determine y deslinde la función legislativa y la función ejecutiva para que el Poder legislativo no pueda intervenir, como antes, en las funciones propias del Poder ejecutivo.

La división de poderes por otra parte ,como sucede en los Estados Unidos ,país de los más democráticos del mundo, permitiría que formasen el Gobierno hombres de acción, aun cuando no estuviesen adornados de condiciones oratorias ni fueran capaces de discutir lo humano y lo divino sin finalidad alguna positiva.

3.ª Si el Rey puede nombrar y separar libremente a los ministros ,las Cortes no necesitan intervenir en esta prerrogativa regia. Podrían, claro está, acusar ante el Senado al Gobierno que se apartase de su misión de cumplir y hacer cumplir las leyes, obligándole a dar cuenta de sus actos cuando así lo aprobase una mayoría de la Cámara.

En una palabra: para llegar a la legalidad constitucional, es necesario que esta vuelta sea de manera que la libertad, la verdadera libertad que es garantía del orden del trabajo, del honor y de la vida de los ciudadanos no esté a merced de los que no han dudado en falsificarla, aun cuando tuvieran siempre las mejores palabras para enaltecerla.

LOS ALBUMES DEL PRESIDENTE.

En el escaparate de las oficinas de la Trsatlántica se han expuesto hoy los álbumes que contienen más de tres millones de firmas, regalados por las Uniones Patrióticas a Primo de Rivera, Van encerrados en un estuche con pasta verde y los escudos de las provincias grabados en bronce.

LA VIUDA DE OLMET.

La viuda de Antón del Olmet ha renunciado a la indemnización de ciel mil pesetas a cuyo pago se se condenó a Vidal y Planas,

UNA REUNION AGITADA

La Sociedad Odontológica Española celebró esta tarde reunión para tratar del caso del doctor Florestán Aguilar, quien, contra la opinión de sus compañeros de claustro, consiguió tras ciertos trabajos, que por el subsecretario de Instrucción Pública fuera amortizada una cátedra vacante en la Escuela de Odontología, que estaba anunciada a oposición.

El señor Aguilar se defendió de las acusaciones contra él lanzadas y varios oradores le atacaron, promoviéndose situaciones bastante delicadas. Tras mucho discutir, el presidente resumió los debates, diciendo que de lo discutido quedaba puesto de manifiesto claramente que el señor Aguilar no había compartido la opinión de sus compañeros de claustro y había hecho labor contra el acuerdo tomado hasta conseguir la amortización de la plaza vacante, por lo que había que recurrir al Poder público para que se volviera de ese acuerdo, para tomar el cual se precisa la consulta previa al claustro ,sin perjuicio de estudiar otras medidas a tomar contra el doctor Aguilar.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Ante el Supremo de Guerra, presidido por Bellod, se vió esta mañana la causa instruída contra los carabineros Eusebio Sánchez, Joaquín Céspedes, Bernardo Serrano Gaspar Diego y Valentín Segura.

Este último, como los demás, del puerto de Tuero (Palma de Mallorca, descubrió una partida que se dedicaba al contrabando de tabaco.

Llamó la atención de sus compañeros, haciendo disparos al aire y detuvieron a «El Marqués», consiguiendo que declarase aquella noche que tenía un depósito de contrabando en una cueva a orillas del mar.

Para comprobarlo se embarcaron con él al amanecer, descubriendo la cueva en la que hallaron gran cantidad de tabaco. Regresaron solos los carabineros y por el pueblo se corrió el rumor de que habían asesinado a «El Marqués», siendo por eso procesados.

El fiscal del Consejo de Guerra de Palma, pidió para todos la pena de cadena perpétua, excepto para Segura, al que consideraba como encubridor.

El Consejo les absolvió por falta de pruebas, pero discutió el capitán general.

El fiscal del Supremo, señor Piquer, calificó el delito de detención ilegal y probable asesinato, pidiendo para los procesados la pena de cadena perpétua y la de 10 años para Segura

Los defensores solicitaron la absolución de sus defendidos excepto el último que pidió la de seis meses de arresto para Sánchez, por falta de celo en la custodia del preso que dicen huyó.

De provincias

EL OBISPO DE PAMPLONA

Barcelona.—Se encuentra en Barcelona el Obispo de Pamplona. El objeto de su viaje es recibir los votos de una religiosa vasca.

El obispo de Pamplona ha visitado hoy algunos edificios públicos, entre éstos el palacio de la Generalidad, deteniéndose largamente en la Exposición del Libro alemán.

PARA NIÑOS DE SUERTE.

Barcelona.—En la sesión del Ayuntamiento la comisión que fué a Madrid dió cuenta de las atenciones que recibió y a propuesta del alcalde se acordó que se inviertan cinco mil pesetas para la creación de diez libretas de ahorro para cinco niños de Madrid y cinco de Barcelona, nacidos en el día del sant odel Rey y pertenecientes a las familias más pobres de dichas poblaciones.

LA EMPERATRIZ ZITA Y LOS SUYOS.

Bilbao.—Según una notica de referencia alemana ,han salido de la capital de Austria tres diplomáticos, miembros del Consejo de Embajadores para visitar en Lequeitio a la exemperatriz Zita y averiguar si es cierto que la augusta señora realiza determinados manejos políticos encaminados a la restauración de su hijo el príncipe Othon.

Los comisionados traen la misión de comunicar a la exemperatriz Zita a que haga la promesa formal de no intervenir en nada que se refiera a la política de aquel país, amenazándola, en caso contrario, con obligarla a que abandone España y marche a una isla alejada de Europa.

Esta noticia, que al principio se consideró una fantasía, parece que se confirma en todas sus partes y que de un momento a otro llegarán a Lequeitio los citados embajadores.

Si estos señores intentan hablar con la exemperatriz esta se negará rotundamente a recibirlos.

BANQUETE AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.

Barcelona.—Se ha facilitado la siguiente nota:

«Los jefes principales de los Cuerpos y dependencias importantes de esta plaza tienen el propósito de obsequiar con un banquete al general Primo de Rivera para mostrarle el cariño que le profesan y por el buen recuerdo que de él conservan todos desde que fué capitán general de esta región.»

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO EN BARCELONA.

Barcelona.—En la reunión de autoridades celebrada en Capitanía general se ratificaron los acuerdos adoptados en relación con la manifestación monárquica que se celebrará el domingo a las diez y media de la mañana.

Durante esta reunión el capitán general conferenció por teléfono con el presidente del Directorio, dándole cuenta del acto que estaban preparando y de los agasajos que se le iban a tributar. El general Primo de Rivera manifestó que llegará el sábado, en el expreso de la mañana, con el general Martínez Anido que piensa permanecer aquí hasta el lunes por la noche, pero que declinaba todo agasajo porque sólo viene a sumarse a la manifestación en homenaje a la Patria y al Rey, y a saludar a la guarnición de esta región y a los numerosos amigos que tiene en Barcelona, por cuya razón sólo acepta la comida que el domingo por la noche le ofrecen los generales y primeros jefes de Cuerpo, dedicando el resto de estos días a sus relaciones particulares.

A la manifestación asistirá la Mancumunidad en corporación para lo que se ha invitado a los presidentes de todas las Diputaciones catalanas.

LOS DEL VALLE DE ARAN

Barcelona.—Los comisionados del Valle de Aran visitaron al capitán general Barrera para pedirle el nombramiento de delegado para el Somatén y mejoras locales.

El general acogió cariñosamente a los delegados, a los que dijo que el verano próximo iría a pasar ocho días en el Valle de Arán. La estancia del general Barrera en el Valle, coincidirá, probablemente, con el homenaje que los araneses y ribagorzanos tributarán al auditor de la Rota, padre Julián Valdemares, protector entusiasta de aquellas tierras, y a cuyo homenaje, debido a la iniciativa del alcalde de Canejá ,es posible que asista también el subsecretario de Gobernación.

EL CARDENAL PRIMADO

Guadalajara.—Llegó en automóvil, el Cardenal Primado ,doctor Reig Casanova, a quien rindió honores una compañía del regimiento de Aerostación.

El Cardenal se hospeda en la Residencia de los Padres Paúles.

El viaje del doctor Reig Casanova, tiene por objeto asistir a una reunión preparatoria de la gran Asamblea Eucarística que se celebrará en esta ciudad el próximo mes de abril, Asamblea que revestirá solemnidad extraordinaria.

También, y con la misma finalidad ,han llegado los párrocos de todos los pueblos de esta diócesis.

De Marruecos

HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL FISCER

Tetuán.—A las once de la mañana de hoy se reunieron en el Hospital Reina Victoria, todos los jefes y oficiales de Regulares de Tetuán, con objeto de entregar las insignias de la Medalla Militar, adquirida por suscripción al teniente coronel don Benigno Fiscer Tornedo, que se encuentra en dicho Hospital convaleciente de la grave herida que recibió últimamente durante el asalto a la posición de Medusa.

Ofreció el homenaje, entregando las insignias que son de brillantes y platino, el jefe del grupo, contestándole Fiscer con palabras de gratitud.

El hecho por el que se le ha concedido la Medalla Militar, ocurrió el 19 de agosto último en las peñas de Kayat, inmediaciones de Taguesut.

EXPEDICION DE HERIDOS

Tetuán.—En un barco especial salió para la Península una expedición de heridos. Entre ellos figura el alférez de Regulares de Tetuán, Enrique Castillo, herido grave en la pierna derecha durante el repliegue de Ben Karrich.

LAS OPERACIONES DE ANYERA.-EN XAUEN NO ACEPTAN A LOS RIFEÑOS.

Tánger.—Han cedido en intensidad las operaciones militares que vienen realizándose en Anyera, por la parte de la zona internacional siendo probable que no se tarde mucho en llegar a la sumisión total de la citada cábila, cuyos habitantes se encuentran muy deprimidos a causa de las grandes pérdidas sufridas y además por la imposibilidad de dedicarse a las faenas agrícolas.

Parece que existen algunos contingentes rifeños que no quieren soportar la disciplina que tratan de imponérsele . Y a lo que más se oponen es a que les obliguen a dejar las armas en determinados sitios para que después sean distribuidas por los cabecillas cuando lo consideren oportuno, En estas condiciones los rebeldes, no es aventurado suponer que no puede tardarse en recoger los efectos favorables de la acción política que se viene ejerciendo.

Es también indudable que los rifeños están siendo peor vistos en toda nuestra zona, como les ocurre en Xauen, cuyos habitantes no aceptan la autoridad de aquellos, y han tenido varios encuentros con ellos por negarse a pagar los tributos que les exigían.

PANTEON DE HEROES.

Melilla.—En breve se procederá al traslado al Panteón de Héroes de los restos de las víctimas que se hallan encerradas en diferentes patios del cementerio

Al panteón perteneciente a los Regulares de Melilla, han sido trasladados los restos del capitán don José Bermejo y teniente don Julio González Gúzmán.

LA MEDALLA MILITAR A LLANOS.

Melilla.—El sábado próximo se celebrará en el campamento de Dar Drius, la imposición de las insignias de la Medalla militar al teniente coronel don Manuel Llanos, que manda la mehalla número 5.

Formarán las fuerzas de todos los Cuerpos allí destacados.

NAUFRAGIO EVITADO.

Melilla.—Al falucho «Virgen del Rosario »que iba remolcado para Alhucemas, se le abrió una vía de agua temiéndose en algunos momentos un eminente naufragio,

Los tripulantes lograron taponar la avería ,llegando sin novedad al puerto.

FUERZAS CITADAS CON ELOGIO.

En orden general han sido citados con elogio además de los atilleros Antonio Sierra, y Fernando López ,que en las inmediaciones de Regaia sostuvieron lucha cuerpo a cuerpo con numeroso enemigo y cuando les quedaban solo cinco cartuchos, fueron ayudados por un escuadrón de Vitoria, los Regulares de Tetuán por los asaltos a las posiciones y protección del avance hacia Punta Altares, la batería del 3.º montado, el crucero «Extremadura »por impedir la concentración de enemigos, una compañía de Cazadores y las mejalas de García Muñoz y Castrillo.

JULIO MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos
Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura
Precio 4'50 pesetas :-: Ventas a plazos
Garage X.--Calle Madrid, 5
(Hospital de la Concepción)

Se compran pieles de conejo
Ofertas por carta a I. N., en esta Administración.

Mes de verdaderas gangas
Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio.
CALZADOS LUIS, Santander 5

Afinador de pianos y órganos
maestro mecánico de toda clase de instrumentos, se ofrece para sus servicios. San Francisco 7, 3.º. Se hacen al mismo tiempo reparaciones de pianos, armoniums y órganos.

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elogiar estos aparatos de Radiotelefonía. AUTOMÓVILES Overland y Villys-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 29	Día 30
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'55	69'40
— A. de 500	70 00	70 10
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'80	84'80
— A. de 1.000	85'00	85'10
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000.	»	»
— A. de 500.	88'25	88'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000.	»	»
— A. de 500.	95'20	95'15
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000.	»	95'00
— A. de 500.	95'20	95'20
Tesoros 5 %		
A tres años.	102'30	102'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100.	90'90	90'90
Id. 5 por 100.	100'50	100 50
Id. 6 por 100.	111'25	»
Marruecos 5 por 100.	81'75	88'25
Acciones		
Banco de España.	564'00	565'00
— Hipotecario.	»	526 00
— Hispano Americano	»	164'00
— Río de la Plata.	60'00	60 00
— Central.	»	»
Español de Crédito.	168'00	168'00
Arrendataria de Tabacos	236 00	236'00
Explosivos	375'00	375'00
Azucareras preferentes .	112'25	112'50
— ordinarias .	49'75	49'25
Altos Hornos.	»	»
Duro Felguera.	»	52'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	354'25	354'50
Norte de España.	369 50	368 50
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	»	65'70
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	64'50	»
6 por 100.	»	102'10
Valencia 5 1/2 por 100.	96'75	96'75
Alicante 5 por 100 F.	»	»
— 5 1/2 por 100 H.	93 80	95'80
Madrid-Aragón.	»	»
Río Tinto 6 por 100.	»	101'50
Peñarroya 6 por 100.	98'00	»
C.ª Trasatlántica 6 por 100.	»	104 50
Gas Madrid.	»	»
Cambio internacional		
Francos.	57'90	57 95
Libras esterlinas.	35'48	35 50
Francos suizos.	135'10	135 10
— belgas.	36'20	36'30
Liras.	29'35	29'15
Dólares.	»	6'98
Marcos.	»	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao.	1645	»
— de Vizcaya.	»	»
Agrícola Comercial.	»	»
Crédito Unión Minera.	»	»
Naviera Sota-Aznar.	»	»
— Nervión.	»	»
— Unión.	»	»
— Bilbao.	»	»
— Mundacas	»	»
Hidroeléctrica-ibérica.	»	401'00
Papelera Española.	»	»
Resinera Española.	240'00	259'00

LA AMERICANA
Los calzados más elegantes y sólidos los vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 495

Se vende
una parcela de terreno de 800 metros cuadrados, propio para huerta en esa parcela, una cuadra dedicada a vaquería, con tres vacas, pura raza holandesa, incluyéndose en la venta cuadra y vacas. Para tratar con su dueño Millán Quintana, Pisones, Casa Banco, Ahorro y Construcción.

Se arriendan
en Saldaña de Burgos, cincuenta y seis fanegas de tierra, parte de ello regadío, casa, cochera y era. Para tratar con Tomás Arce, en dicho pueblo.

M. LOSTAU
Exdirector del Hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz 15, y en su domicilio Vitoria, 2
Teléfonos núms. 231 y 574

Automóviles de alquiler
PASCUAL LEZCANO
Al montar en estos automóviles, podéis conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

Leña
En casa de los Hijos de Moliner, se venden cajas vacías para hacer astillas, a pesetas 0'50 cada.

Ganaderos
El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche, se consigue con «Engorde Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves Pídanse en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A
(Sucursal de Valladolid)
Alternadores - dinamos - motores Semi-Diesiel y Diesel - instalaciones eléctricas completas
Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas «Egmar», «Nitra» y «Nitra Opalinas»
Repr. sentante: Julián Hernando Sta. Cruz Cid, 7 y 9.—Teléfono, 59

Cédulas de Comunión
Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'50 pesetas el millar.

HERNIADOS (QUEBRADOS)
Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, exasistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)
donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ó sea (tumores blancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cedera). Escoliosis cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y ribosidades) Desviaciones raquíticas de los miembros, pies equinus, taius y valgus. Ultimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reducción y mo deamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago) nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis anteroptosis, anteversión uterina, cé era, etcétera.
Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.
Horas: de once a una, excepto los domingos
Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.
El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos

DOCTOR MARDONES
MEDICO DENTISTA — Teléfono 566
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES RAYOS X
PLAZA DE PRIM 23, primero

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda despacho: Laín-Calvo. n.º 31.--Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.--Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESMERO

CAJA DE AHORROS
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de diciembre: 5.681.017'55 pesetas
Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS
Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
60 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

Jueves 29 de enero de 1925

EL CASTELLANO

Año XXVI.—Número 7.521

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 28

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 88'00 reales (ptas. 50'87 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 200 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 87'50 reales (pesetas 50'59 los 100 kilos.)

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 63'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco

Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 37'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

La Seca, 28

Trigo a 88 reales fanega, centeno a , cebada a 58, algarrobas a 58, yeros a , avena a 46, patatas a 3'00.

Valencia de Don Juan, 28

Trigo, a 85 reales fanega, centeno a 72, cebada a 50, avena a 38, algarrobas a , yeros a , patatas a 3'50.

Olmedo, 28

Trigo a 80, centeno a 66, cebada a 56, avena a , veros a , patatas a 3'00.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 4'00.
Besugos a 2'20 y 2'50.
Congrio a 2'00 y 2'60.
Merluza a 2'80 y 3'00.
Calamares a 3'00.
Chirlas a 1'60.
Pescadillas a 1'50 y 1'60.
Mero a 3'20.
Chicharros a 1'10.
Abadejo a 1'20.
Platusas a 1'60.

Cereales y harinas, 28

Trigo mocho a 85'00 reales fanega idem rojo a 84'50, álaga a 86, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yeros a 84, alholvas a 61, titos a 64, harina 1.ª a 59 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 33

De la provincia

Lerma, 26

Trigo a 81, centeno a 66, cebada a 68, avena a 52, yeros a 68, garbanzos a 70 ptas. alubias a 61, muelas a 16'50, patatas a 3'25.

Pampliega, 24

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 66, cebaba a 56, avena a 36, yeros a 84, patatas a 3'50, vino blanco los 15'64 litros, a 9'00; idem tinto, a .

Briviesca, 26

Trigo mocho a 84, idem rojo a 83, idem blanquillo a 85 álaga a 87, centeno a 66, cebada a 58, avena a 42, yeros a 81, lentejas a 100, esparceta a 60, titos a 64, garbanzos a 240, alholvas a 68, algarrobas a 76, alubias a 280, habas a 70, guisantes a 72, patatas a 4 00 pesetas arroba.

Covarrubias, 24

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 71, cebada a 69, avena a 47, yeros a 85, titos o muelas a 72, guisantes a 91, algarrobas a 78, alubias a 22 celemín, garbanzos a 24 celemín, patatas a 13 reales arroba.

Lerma, 28

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 66, cebada a 68, avena a 43, yeros a 68, garbanzos a 70'00 ptas., alubias a 61 pesetas, patatas a 3'25.

Melgar de Fernamental, 28

Trigo a 82, centeno a 64, cebada a 54, avena a 42, yeros a 78, garbanzos a ptas., alubias a 80, patatas a 3'50.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

AGRICULTURA PRACTICA

—:—

LA AVENA

La avena es cereal de los climas templados: los grandes ríos, así como los calores excesivos, le perjudican bastante.

Comprende variedades «de primavera» y variedades «de invierno». Nos ocuparemos tan sólo de las primeras, por ser las que más se cultivan en nCastilla. Diremos cómo se han de cultivar: a) preparación del suelo; b) abonado; c) selección de simiente; d) siembra; y e) su utilización.

a) *Preparación del suelo.*— La avena no es exigente en cuanto a la naturaleza del terreno. Se puede decir que medra en todas las tierras menos en las arenosas áridas.

De todos los cereales es el que mejor sufre un suelo mal preparado. Pero no es razón esto para creer que no le convenga una buena preparación del suelo.

Esta operación para la avena de primavera se practica dando una primera labor de invierno. Si la tierra es fuerte, esta labor de invierno hará que, por la acción meteorológica, el suelo se esponje deshaciéndose los terrones por sí solos. Luego bastará otra labor ligera de arado, un pase de grada o escarificador, y la tierra estará en condiciones de recibir la simiente.

b) *Abonado.*— La particularidad que tiene la avena de sacar provecho, más que los otros cereales, de las reservas alimenticias del suelo, hace que tampoco sea exigente en abonos. Por esto ocurre con demasiada frecuencia que los cultivadores no la abonen ni con estiércol ni con abonos complementarios; lo que es una falta.

En terreno pobre convendría echar por cada hectárea de terreno:

Superfosfato de cal a 15 por 100 400 kilógramos.

Cloruro de potasio a 50 por 100 kilogramos.

Nitrato de sosa (después de nacida) 150.

La avena agradecerá mucho un abonado mixto o sea el estiércol completado, en la época de la siembra, con superfosfato y luego con nitrato. Esta combinación está en completo acuerdo con los conocimientos que tenemos de las necesidades de la avena y es el modo que suele dar mejores resultados.

c) *Selección de simiente.*— La simiente de avena ,como la de trigo, tiene que ser seleccionada. Ha de tomarse de la última cosecha y de grano gordo y reluciente.

Esta operación se puede efectuar de varios modos. El más sencillo y eficaz consiste en agitar el grano en agua. Los granos que floten son eliminados; después de secos sirven a la alimentación del ganado. Los que caen al fondo del recipiente son los más densos o pesados y por esto se escogen para sembrar. No se deben emplear sino después de secos.

Como se ve, este procedimiento tiene aplicación tanto en el grande como en el pequeño cultivo: y este remojón que aparta los granos desmedrados, tiene además la ventaja de apresurar la germinación.

La selección mecánica se efectúa por medio de seleccionadora. Permite recoger una simiente compuesta únicamente de granos escogidos y limpios de impurezas, lo que influye grandemente, para conseguir una cosecha abundante.

La seleccionadora es instrumento que indemniza pronto de los gastos de compra, por contribuir mucho para la obtención de una avena más hermosa y más limpia, que se vende más cara. Si su compra es mucho para un solo labrador, es el caso de asociarse. Hoy día la formación de sindicatos en casi todos los pueblos ha resuelto esa dificultad.

La simiente se debe sulfatar y encalar para preservar las futuras plantas del «carbón o tizón».

d) *Siembra.*—La avena de primavera se siembra en enero y febrero. Lo mejor es sembrarla pronto, pues las siembras tempranas, por el hecho de que tienen las plantas más tiempo de echar raíces más profundas, resisten mejor la sequías, dándoles además la ventaja de adueñarse de la tierra antes que broten las malas hierbas. Tanto más se ha de adelantar la siembra cuanto el clima esté más expuesto a la sequía, pues la avena requiere mucha humedad para desarrollarse.

Como el trigo, la avena se siembra a voleo o en línea, a mano o con sembradora. Con esta última las siembras tienen más regularidad y además se hace una economía muy apreciable de simiente.

Se debe echar el grano suficiente para que nazcan unas 200 plantas por metro cuadrado; con dos tallos que echa cada planta resultan 400 plantas por metro cuadrado, número muy conveniente para poblar el terreno. Se suelen tirar de 250 a 300 litros por hectárea. Con la sembradora en líneas esta cantidad se reduce a 200 y aun 150 litros. Tarda la avena unos quince días en nacer.

De todos modos es más ventajosa la siembra en línea porque permite luchar mejor con las malas hierbas. En la primavera es necesario destruir las plantas nocivas con binas a mano o pasando la grada. Esta labor tiene la ventaja de romper la costra de la superficie y favorecer la vegetación y el ahijamiento de las plantas.

e) *Utilización.* — La época de recolección varía bastante, según los climas; generalmente se verifica en el mes de julio. Se efectúa a mano o con segadora. Se trilla como el trigo. Suele dar de 80 a 100 kilos de paja por 50 de grano.

Se puede decir que es el alimento por excelencia de todos los animales domésticos: caballos, conejos, gallinas, etc. Antes de darla a comer al ganado conviene cribarla para quitarle el polvo y las piedras.

La avena posee propiedades excitantes y estimulantes, al propio tiempo que encierra todos los principios de una buena alimentación.

La paja también tiene buena aceptación por parte de los animales; bien distribuida constituye para el ganado un alimento sano, más nutritivo y más económico que la paja de trigo.

Es costumbre dedicar a la avena las peores tierras y no darle ninguna clase de abonos; prueben los labradores el sistema de cultivo que les proponemos y pronto se convencerán de que la avena paga tan bien o mejor las buenas labores y los abonos como los otros cereales.

El año último, 250 kilos de avena sembrados en buenas condiciones dieron 8.750 kilos de grano de calidad superior, lo que supone una producción de 35 por uno. Este solo dato bastaría para rehabilitar el cultivo de la avena.

H. MARTIN.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año

4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al

5'50 por 100

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CALCON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41
MADRID

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

REINOSA

«Racing Club», 7.
«Castro F. B. C.» 0.

En los campos de los Tinglados se celebró el domingo el tercer partido de eliminación para el campeonato de la serie B, entre los equipos indicados.

El gentío era inmenso a pesar de la tarde de lluvia incesante, pues había gran expectación por ver el juego castreño.

El primer tiempo estuvo muy interesante, porque ambos equipos trabajaron con coraje y aunque el «Racing» local quiso imponerse no pudo lograr más que un tanto en los tres últimos minutos.

En el segundo tiempo los de Castro sufren (no se si vahidos), pero sí un gran desconcierto y la línea delantera contraria les presiona de tal manera que llegan a conseguir seis tantos más a favor del «Racing» local, que jugaron admirablemente.

El árbitro señor Quintana, bien.

—Ha contraido matrimonio canónico la joven Josefa Rodríguez Fernández con don Gabriel Tezanos.

—Hállase en estado de franca convalecencia el coadjutor de esta villa don Francisco Zarauno Barrasa.

También se hallan mejorados en su dolencia don Mariano Caiña, su hijo Gabriel y la esposa de don Celedonio Alonso.

—Llegaron de Madrid los comisionados que fueron a la Corte con motivo del homenaje al Rey.

—Salió para Monforte ,después de haber pasado una temporada entre los suyos don Emilio Macho Quevedo, juez de aquella población y su joven señora.

—Dias pasados falleció en Nestares ,a los 31 años ,recibidos los Santos Sacramentos, doña Emilia González, esposa del industrial de Matamorosa don Serafín Mantilla Amor.

El sepelio se vió muy concurrido de gentes de la villa y pueblos limítrofes ,dando prueba de las buenas amistades de la familia.

—Aquí falleció ayer el joven de 16 años Antonio González Zabala, siendo su muerte muy sentida.

A ambas familias nuestro pésame.

DIAZ.

28 enero 1925.

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases

Depósito en la Alhóndiga, número 54

Almacén, Miranda, número 9

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldran de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

4 de febrero, vapor "Sierra Córdoba". Pesetas 482'80.
12 de febrero, vapor "Weser". Pesetas 472 80.
18 de febrero, vapor "Sierra Nevada". Pesetas 472'80.
26 de febrero vapor «Koeln». Pesetas 462'80.
4 de marzo, vapor "Sierra Ventana". Pesetas 482'80.
19 de marzo, vapor "refeld". Pesetas 462'80.
25 de marzo, vapor «Sierra Morena». Pesetas 482'80.

Los vapores "Sierra Morena", "Córdoba", "Nevada" y "Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Werra", "Weser", "Koeln" "refeld" clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros unifor mados

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: Garcia Olloqui, 2.--Villagarcía: Marina, 14.

Buenos Aires: Bangallo, 336.

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimun de 100 pesetas por cada 100 kilógramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuítamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

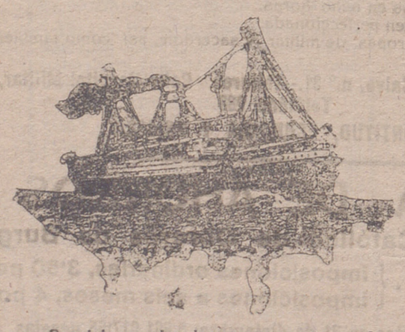

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 22 de febrero.
Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo.
Buque a motor MONTE OLIVIA, 17 de marzo.
Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, Llevan **médico, cocineros y camareros españoles.** También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, **EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica, COUTO.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Linea de Cuba-Méjico —El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Farro saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.—El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Marroquín saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Linea de New-Yor, Cuba y Méjico.—El vapor «F de Satrústegui capitán Antonio Vives Orts saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para New York Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas y puertos de China y Japón. El vapor "G López López", capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el día 1 para Port Said, Suez Colombo, Singapore, Manila HongKong, Snagsaki, Kobe y Yokohama

Linea de Fernando Póo. El vapor "Alicante", capitán don Miguel Cordera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cadiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Linea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta I de Borbón", capitán don Manuel Morales saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Viajes extraordinarios. Días, 13,de Barcelona; 14, de Valencia; 16, de Malaga, y 18 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitan don Santiago Oyarbide.

Avisos importantes —Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y camarelán

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

PRIVILEGIADO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.--Burgos.

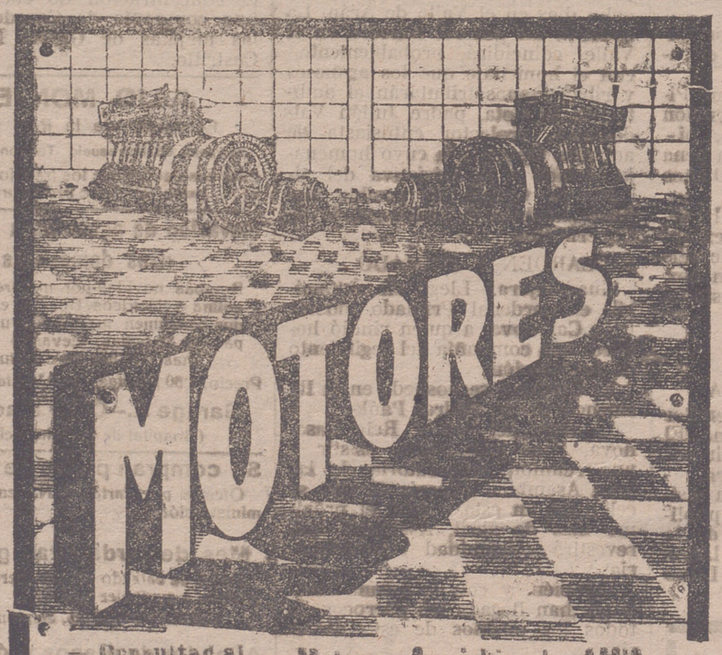

— Consultad al AGENTE de los **Motores Semi-Diesel «AMIS»** de petróleo bruto antes de comprar ninguno otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina.

No tienen piezas delicadas ni de facil rotura.

TOMAS OREJON Calle de Madrid 9 Burgos

Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de *Centrales eléctricas molinos etc. Proyectos y presupuestos gratis*

¡AGRICULTORES!

¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha?

Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno.

No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros

¡Atacad las plagas del verano en invierno!

Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, tengan o no hojas, **sólo cuatro veees en todo invierno.** Con él tendréis la seguridad de no ver vuestras fincas invadidas por las plagas que azotan la agricultura y ahorraréis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano que son más costosas y perjudiciales.

¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS!

Nada tan eficaz, económico y fácil de empleo como nuestros

GERMICIDAS

Para consultas y pedidos dirigirse a

DON VENTURA REBOLLEDA

FARMACEUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

Se vende papel para envolver

COLECCION "PRINCESA"

(NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

I. «Anita, la hija de aventureros», por M. Delly. Sexta edición.
II. «El Rey de los Andes», por M. Delly. Tercera edición.
III. «Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. Cuarta edición.
IV. «Amor que todo lo vence», por Juan de la Bréte. Cuarta edición.
V. «Los terrores de Lady Susana», por Clete de Chandeneux. Segunda edición
VI. «El sueño de Suzy», por Henri Ardel. Tercera edición.
VII. «A los dieciocho años», por M. Algueperse. Segunda edición
VIII. «Rosa Perrin», por Alice Pujo. Primera edición.
IX. «Amor es vida», por Matilde Alanic. Segunda edición
X. «La profesora de piano» por Florencia O Noll. Segunda edición.
XI. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición.
XII. «Kitty», por K. Tynan. Primera edición.
XIII. «La Marquesita», por A. Dourliac. Primera edición.
XIV. «Un Cuento Azul», por Henri Ardel. Primera edición.
XV. «Ninón», por Guido Wirth. Primera edición.
XVI. «El Secreto de Kernic», por Paul Segorzac. Primera edición.
XVII. «Amada en el dolor», por René Star. Primera edición.

y otras muchas en preparación

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS

Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela

De venta en todas las librerías